ACUERDO CONVOCATORIA SESIÓN 2ª MESA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Capítulo II del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, así como en la Sección 1ª del Capítulo II del Título VI de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en la Sección 3 del Capítulo II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de diciembre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Manuel Serrano Sánchez, en calidad de Presidente de la Mesa de Contratación del Servicio de Limpieza del Centro Público de Formación para el Empleo de Cartuja (Granada) (Expediente CONTR 2026 205839), designado por Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo y de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública en Granada de fecha 14 de septiembre de 2026.

A C U E R D A

Convocar la sesión de la Mesa correspondiente al expediente de contratación arriba indicado que se tramita por el procedimiento de adjudicación abierto ordinario, con el siguiente calendario y orden del día:

- Estudio de la documentación aportada por los licitadores requeridos en relación al sobre electrónico n.º1 (Documentación acreditativa de los requisitos previos) y, a la apertura del sobre electrónico n.º3 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas).: **día 16 de octubre de 2026 a las 09:30 horas** en la sede de esta Delegación Territorial.

Granada, a la fecha de la firma electrónica
EL PRESIDENTE DE LA MESA,
Fdo.: Manuel Serrano Sánchez.